

**I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA**

Anuncios de Diputación Foral de Álava

SECRETARÍA GENERAL**Extracto de las disposiciones aprobadas por el Consejo de Gobierno Foral en sesión ordinaria celebrada el 12 de mayo de 2020****– Decretos Normativos de Urgencia Fiscal:****DEPARTAMENTO DE HACIENDA, FINANZAS Y PRESUPUESTOS**

Decreto Normativo de Urgencia Fiscal 5/2020, del Consejo de Gobierno Foral de 12 de mayo. Aprobar la adaptación de la normativa tributaria alavesa al Real Decreto-ley 15/2020, de 21 de abril, de medidas urgentes complementarias para apoyar la economía y el empleo.

Decreto Normativo de Urgencia Fiscal 6/2020, del Consejo de Gobierno Foral de 12 de mayo. Aprobar la adopción de nuevas medidas tributarias relacionadas con el COVID-19.

– Acuerdos:**DEPARTAMENTO DE HACIENDA, FINANZAS Y PRESUPUESTOS**

Acuerdo 205/2020, del Consejo de Gobierno Foral de 12 de mayo. Aprobar el reparto de las cuotas provinciales y estatales del Impuesto sobre Actividades Económicas correspondientes al año 2019 a favor de los ayuntamientos del Territorio Histórico de Álava.

Acuerdo 206/2020, del Consejo de Gobierno Foral de 12 de mayo. Aprobar el proyecto de norma foral de reversión a la Diputación Foral de Álava de los bienes aportados al Consorcio de Aguas de la Llanada Oriental Alavesa por disolución del mismo, y su remisión a Juntas Generales para su tramitación reglamentaria.

DEPARTAMENTO DE EQUILIBRIO TERRITORIAL

Acuerdo 207/2020, del Consejo de Gobierno Foral de 12 de mayo. Aprobar la corrección de error del Acuerdo 162/2020, de 17 de marzo, que aprobó la aplicación de los importes obtenidos en la liquidación final del Fondo Foral de Financiación de las Entidades Locales a la amortización anticipada de fondos procedentes de la línea de financiación.

Acuerdo 208/2020, del Consejo de Gobierno Foral de 12 de mayo. Autorizar la refinanciación de ciertas operaciones de endeudamiento a largo plazo solicitada por el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y MOVILIDAD

Acuerdo 209/2020, del Consejo de Gobierno Foral de 12 de mayo. Aprobar el expediente de contratación, por procedimiento abierto simplificado, de los trabajos de "Mejora de la Seguridad Vial en la Red Foral de Carreteras. Actuaciones preventivas y paliativas 2020-2021"; con un presupuesto de 592.473,98 euros, IVA incluido, y un plazo de ejecución de 9 meses.